



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de febrero de 2022

Proceso:	Ordinario laboral Contrato de Trabajo Solidaridad
Demandante:	HÉCTOR FABIO MURILLO MOSQUERA, JADER LEDER VALENCIA GODOI, JUAN ANDRÉS MENESES HURTADO, JUAN GIL LUNA BENÍTEZ Y COSME DAMIÁN MOSQUERA PALACIOS.
Demandada:	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS AIA, SP INGENIEROS S.A.S, LIBERTY SEGUROS, y GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.
Radicado:	050013105002 20210026200
Audiencia art. 77	https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/58cb83a2-6377-4be1-92f3-8858f9100a99?vcpubtoken=ff955c86-8115-4731-a777-e9ed454b073d
Asunto:	Acta de audiencia

Etapas desarrolladas en audiencia:

Conciliación: Fracasada; **excepciones previas:** Se resolvieron ordenando la integración del litisconsorcio necesario con LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU (notificación a cargo del despacho) y con CONSTRUCCIONES HM S.A.S (notificación a cargo de los demandantes).

En audiencia se desistió de la demanda en contra de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA y se ordenó su desvinculación.

Se reconoció personería para actuar en favor de LIBERTY SEGUROS a la sociedad TORO ARANGO ABOGADOS S.A.S.

Sin recursos, sin costas.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0fc071cd07ebb2b59b9348e88804fe9de757579b58fa5876a9b8809f1c23fc3f**

Documento generado en 20/02/2023 02:44:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>